

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 12; Fuera, trimestre... 4; Extranjero, semestre... 15; número suelto... 5.

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Tomás Pérez 10 Teléfono núm. 111 No se devuelven los originales. Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... Entre noticias, id... En tercera plana, id... En cuarta plana y comunicados, precios convencionales. Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

INSTITUTO POLITECNICO

SANATORIO "LA GRANJA" - AVILA

ABIERTO TODO EL AÑO

Primera enseñanza por los procedimientos pedagógicos más modernos. Segunda enseñanza. Incorporada al Instituto oficial. Preparación para Carreras Civiles y Militares, Correos, Aduanas, etc. Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica, Idiomas, Francés, Inglés, Italiano, etc. Gimnasia Sueca. Honorarios módicos.

"La Granja,, Afueras del Puente.---Avila.---Teléfono núm. 24

NAVAS Y C. IA INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA (Casa fundada en 1883) Marqués de Cubas, 5, Madrid MOTORES DE GAS POBRE Máquinas y calderas de vapor Instalaciones de Electricidad, Harinas, Riegos y otras Industrias

Conferencia telegráfica

El proyecto de Consumos Madrid 27 (1615).

El Sr. Canalejas estuvo esta mañana en Palacio e informó a S. M. del curso de los debates del proyecto de Consumos en el Senado.

Cree el presidente que dicho proyecto será aprobado el miércoles proximo, en votación ordinaria y el jueves en votación definitiva.

En el caso de que se abstuvieran de votar algunos conservadores, correría peligro la aprobación del proyecto.

Se dice, que el señor Polo y Peyrolón pedirá votación nominal.

Las huelgas

La declarada en Bilbao sigue sin resolver.

La carga y descarga de buques, está por completo paralizada, originándose con esto graves perjuicios a la industria y comercio.

Los albañiles huelguistas de Madrid, celebrarán una reunión con objeto de protestar de la pasividad de las autoridades en el actual conflicto.

Una interpelación

El Diputado D. Dalmacio Iglesias ha anunciado al Gobierno una interpelación, para protestar del abandono en que las autoridades de Barcelona, dejaron a los organizadores del mitin contra la pornografía.

El Sr. Canalejas le ha rogado le aplase hasta primeros de Junio.

Un banquete

En el restaurant de Lardy se celebró hoy el banquete con que el general Luque obsequia a los Sres. Canalejas, Montero, Romanos y comisiones de ambas Cámaras, que han intervenido en el dictamen de la ley del servicio militar obligatorio, aprobado recientemente.

Riñó gran cordialidad y hubo brindis entusiastas.

Lo de Portugal

Canalejas ha recibido nuevamente la visita del ministro de Portugal que le ha dado datos concretos sobre la situación política de su país.

A dicho señor, le consta que en la frontera conspirase contra la República Portuguesa.

La escuadra en Canarias

Según dice un telegrama de Canarias ha fundeado en el puerto de Canarias la primera división de la escuadra española.

Fiesta aplazada

A consecuencia de la lluvia que en estos momentos cae sobre Madrid, créese que se aplazarán los vuelos que Vedrines pensaba realizar hoy en presencia de los Reyes y numeroso público.

Palacio-Valdés.

MADRID

DEL DIA

Huelga hoy la política. Tal cual abencerraje de ella queda en los círculos observando si el sol continuará saliendo por el lado de Canalejas o si los árboles de más apacible sombra serán los Sres. Moré, Weyler ó Montero. La gente se ha repartido entre la plaza de toros, donde los buenos aficionados se prometen admirar las filigranas del Gallo y de Gaona, y el aeródromo de Getafe, donde gozarán las hondas emociones que ofrece la aviación.

Muy descazado estoy yo de cosas taurinas; pero por lo que me dicen y por lo que observo, la afición se ha recrudecido extraordinariamente. Los bandos de frascelistas y legartijistas, ó como si dijéramos las mesnadas de la torería triunfadora, se agrupan ahora bajo las coltas de «Machaco» y del «Chico de la Blusa», que electrizan a los públicos esclavos del arte y de la valentía. Después de todo, y aunque no sea precisamente una escuela de buenas costumbres, ni un estímulo para los sentimientos elevados, necesario es reconocer que con todos sus detalles bárbaros, es menos dañosa que otras, que como cultas se ofrecen, esta fiesta de luz, de colores, de bizarría, de arte y ¡ay! también de sangre; pero otras, con exhibiciones cancanescas, con chocarrerías á puñados, con la indecencia desbordada, con la lujuria por principio y por fin, laboran por el embrutecimiento de las masas á las que empujan al más execrable bestialismo.

El otro espectáculo, el de la aviación, si que es verdaderamente culto. Es un progreso, que cuando llegue á la perfección, proporcionará grandes bienes. Ignoro cuántas personas habrán salido hoy de Madrid para Getafe con el fin de presenciar la llegada de los hombres voladores. Serán muchos miles: treinta ó cuarenta mil sin duda. Y todas ellas y muchos cientos de miles más, aquí, y en los pueblos comarcanos, y á lo largo del trayecto que los aeroplanos han de recorrer, estarán con la vista fija en el cielo, en ese libro trazado por el dedo de Dios sobre sus cabezas, que tiene por caracteres los astros, por páginas sus

constelaciones, sus órbitas, sus mudanzas y por idioma esa lengua en signos mudos que publica la gloria de su Autor.

Y en esta época en la que todo se busca en la tierra, y se ponen en ella almas y corazones, es gran cosa que venga un progreso que nos haga levantar la cabeza y mirar á lo alto, esperando ver aparecer arriba, un puntito negro que luego se agranda y va acercándose á nosotros y desciendo la fin para traerlos con cada nuevo venturoso viaje, la esperanza de que ese progreso marcha hacia la realidad y que él pondrá alas á los hombres no para que se errastren por los fangares del mundo sino para que se remonten á las altas y puras cumbres por encima de los cuales está nuestro fin, la inmortalidad y la gloria. Es este un símbolo de verdadero progreso, porque, ya se ha dicho muchas veces, progresar no es meramente andar en una dirección, que puede ser y es á menudo equivocada; progresar, es ascender, porque el que asciende se acerca á Dios.

Miguel Peñafiel.

Fiesta íntima

Con objeto de testimoniar el entrañable cariño que en esta casa se profesa al ilustrado redactor-Jefe de EL DIARIO DE AVILA, D. Mariano Guerras Salcedo, nombrado recientemente Cursador ecónomo de la Parroquia de San Juan, de la ciudad de Arévalo, hoy se han reunido en fraternal banquete todos los redactores de esta publicación, algunos colaboradores de la misma y varios íntimos del festejado.

Durante el almuerzo, servido espléndidamente en el Hotel Inglés, reinó la más franca y cordial animación, haciéndose al final del mismo los más fervientes votos por que subsista la cordial armonía que siempre ha existido y tan poderosamente nos ha animado á perseverar en la diaria labor de abogar por la defensa y fomento de los intereses de nuestro querido pueblo y por que sea poco duradera la ausencia de tan excelente amigo y compañero.

Al descorcharse el «champagne» nuestro querido compañero D. José Santos Pérez, en nombre de todos los allí congregados leyó el siguiente brindis que fué aplaudidísimo.

MI BRINDIS

Me levanto á brindar en honor tuyo, mi querido é ilustre compañero, y lo hago con el alma emocionada en unos pobres versos.

Ofrenda son de todo mi entusiasmo y aunque malos, al menos son sinceros. Perdóname Mariano; ¡son los últimos que á tu juicio sometí!

Decir que lamentamos tu partida, y que nos condelemos de la ausencia de amigo tan querido y de tan atinado consejero, es muy poco decir, pues las palabras no aciertan á expresar los sentimientos que hoy vibran en el fondo de las almas, y palpitan debajo de los pechos.

Pero tu no te vas. Todo tu espíritu ha quedado ya impreso en las columnas de nuestro DIARIO, y allí recogeremos en los momentos de angustiosa duda, en las horas de amargo desaliento, la cosecha abundante y generosa de tu claro talento.

No; la distancia de aquí no te aleja, y siempre con placer recordaremos al camarada amable y cariñoso, al hombre de elevados pensamientos, que con la fe en el ideal glorioso de nuestra Religión, supo ofrecernos un modelo de activos periodistas, y los consejos sabios de un maestro.

Y no te canso más con estos rípios vulgares é incorrectos. Al levantar mi copa, en honor tuyo, te digo con el alma: ¡Compañero en esta casa, donde solo dejas amigos verdaderos, no se te olvida nunca, y te esperamos con los brazos abiertos!

JOSÉ SANTOS PÉREZ

Avila-27-5 911.

El almuerzo fué servido con arreglo al siguiente menú: Entremeses. Consomé. Langosta salsa Mayonesa. Ternera á la Neucastel. Espárragos á la vinagrata. Pollos de Bayona asados. Dulce. Helado. Postres variados. Vino Rioja.—Champagne.—Café y licores.

EL ARREGLO PARROQUIAL

Límites jurisdiccionales de las parroquias de la capital

Santiago Apóstol. — La demarcación de esta parroquia será el territorio comprendido fuera de la ciudad, entre la línea que partiendo del arco de la muralla que da frente al puente del río Adaja, atraviesa dicho puente y sigue la carretera de los Baños de Santa Teresa, hasta llegar al límite territorial del pueblo de Martiherro y la Colilla, tomando todos los edificios situados á la izquierda de esta línea, continúa por los límites de los pueblos comarcanos hasta llegar á la carretera de Sonsolés, en los límites de la jurisdicción de Tornadizo de Avila; vuelve por dicha carretera tomando todo lo de la izquierda hasta llegar á la ciudad.

Dentro de la ciudad comprende desde el arco de la muralla frente á dicho río Adaja, siguiendo por la parte exterior de la misma hasta la casa del capellán de las monjas Agustinas, continúa siguiendo la dirección de las tapias del ya mencionado convento de la Concepción tomando los edificios de la derecha, entra por la calle del Granizo tomando todas las casas de la derecha, sigue por la cuesta de la Antigua á la derecha hasta la Carrera de Santo Tomás que será toda de esta parroquia hasta llegar al convento de dicho Santo Tomás exclusivos; torciendo á la derecha, sigue el contorno de la parte poblada de la ciudad hasta la carretera del referido Sonsolés.

Santos Vicente, Sabina y Cristeta, Mártires. — La demarcación de esta parroquia fuera de la ciudad corresponde todo el territorio situado entre la línea que partiendo de los Molinos de Viento en dirección á la carretera antigua de Madrid por el punto más próximo al titulado cerro Cordero, y que sirve de límite por esta parte á la parroquia de San Pedro, y la que, partiendo del arco de la muralla que da frente al puente nuevo sobre el río Adaja, sigue la carretera de los Baños llamados de Santa Teresa hasta el término de los pueblos de Narrillos de San Leonardo y Martiherro, tomando todas las casas situadas á la derecha de la misma y cuyo territorio se limita por los términos de los pueblos comarcanos.

La demarcación de esta parroquia dentro de la ciudad empieza en los puntos mencionados Molinos de Viento, sigue por esta dirección el límite detallado de la parroquia de San Pedro, siguiendo por el cauce de las aguas que abastecen á esta ciudad y que esta próximo á la pared Norte de la huerta del convento de las monjas Religiosas Clarisas (vulgo Gordillas), sigue por el alcantarillado de dichas aguas hasta llegar á la entrada de la calle de la Luna, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de la parroquia ya citada de San Pedro á la travesía de S. N. Jerónimo derecha é izquierda, sigue por la calle de los Leales, toma toda la Plazuela de Santa Ana, calle de Isaac Peral derecha é izquierda entrando por la calle del Duque de Alba por el límite de

¿607?

LA DIABETES ha dejado de agobiar a la humanidad doliente, gracias a los sabios de Holanda que han encontrado el «SACHAROMYCETO» especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los Países Bajos llámase «FERMENTIN.» Se adopta en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago se cura de una manera radical. Constituye pues uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna.

Consultas gratuitas por correo por el célebre Doctor Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa 31 y 33, Madrid. Pedir opúsculo interesante a los concesionarios exclusivos; J. BERTONI Y COMPANIA, Carmen 25, Madrid.

AIRES DE LA PATRIA

Crónica de Roma

Cuando se está lejos de la patria, se siente una alegría intensa al encontrarse con cualquier cosa que nos traiga su recuerdo; y mucho más si este recuerdo lo vemos presentarse envuelto en luces de gloria y ser recibido con aplausos. En este sentido la semana última ha sido afortunada para los españoles residentes en la Ciudad eterna. En la sección de Arte de los periódicos, a los recientes pangeográficos a Zuloaga, suceden los de Anglada, otro pintor español cuya sala en el Pabellón internacional se ha abierto. En la sala Pia función española que con el título neto de «Escenas españolas» tomadas de la «Carmen» del «Barbero de Sevilla» y luego cantos y bailes regionales de España, logró un verdadero lleno de público distinguido con diez liras de entrada. Por los carteles de otros teatros he visto otra cantante española que no se a qué altura llega. De cuando en cuando una funcioncita de los hermanos Quintero, siempre muy aplaudidos del público de Roma. En las corridas de caballos un rupo de oficiales españoles que, desgraciadamente no han alcanzado ningún premio notable, dejándosele arrebatar por franceses e italianos. En el pabellón internacional de la Exposición artística, conciertos de sexteto «Iberia.» Y luego el pabellón español que desde su altura inaccesible comienza a escuchar de la gente que pasa allá a lo lejos algunas palabras laudatorias para sus hermosas cresterías, que comienzan a verse libres de andamios.

El Sexteto «Iberia» lo forman seis muchachos granadinos, con guitarras y mandolinas, violín ninguno, que tocan admirablemente. Ya ha estado en París, donde a pesar de haber ido completamente a ciegas y sin saber siquiera a qué puerta llamar, lograron poco a poco ir entrando en los teatros y ser muy aplaudidos. Aquí han venido llamados por el Comisario Regio Duque de San Pedro, para tocar en la exposición artística; pero una vez introducidos allí se les cayó el alma a los pies al ver las más malas condiciones en que debían dar sus conciertos. En efecto en la sala central del pabellón internacional, que es paso para todas las otras salas y donde por fuerza hay siempre mucho buceo, les han puesto seis sillas y un pupitre. La gente que quiere oírlos se detiene allí de pie, formándose corro como a una pandilla de ciegos. Ayer se lamentaban de ello los pobres muchachos e insinuaban humildemente a los más próximos, que se oía mejor desde lejos; pero no, dadas las más malas condiciones del sitio no es posible apreciar desde lejos su música delicada. El auditorio entre el cual abundan mucho los españoles, y que cambia por minutos los aplausos siempre y los hace repetir alguna vez sobre todo las jotas y la música viva de las regiones de España.

Donde debieran tocar es en el pabellón español y sería una nota más y muy simpática de arte verdadera mente española. Pero el pabellón español aun no está para músicas. Hace tres meses anunciaba que no se podría terminar antes de la segunda quincena de Mayo; y quiera Dios que

en esta quincena se inaugure. Ayer tenía esperanza el arquitecto Sr. Laredo de poder inaugurarla para el 24; pero gracias que sea para el 30. El 13 fué inaugurado el pabellón ruso dejando enteramente solo con sus andamios al pabellón nuestro.

Sin embargo deja ya ver bastante libre de estorbos su fachada suntuosa y fina, viva representación de neto españolismo. Las líneas generales del pabellón están tomadas del palacio de Monterey de Salamanca, que es uno de los más bellos de las antiguas ciudades castellanas. Los torres y todo el ornato de las cresterías son en el pabellón español de un tamaño bastante mayor que el del palacio salmantino. El centro de la fachada se inspira en la fachada admirable de la Universidad de Salamanca de la cual se reproduce fielmente el medallón con los Reyes Católicos y la leyenda en griego «Los Reyes para la Universidad y ésta para los Reyes». Entrando uno en el pabellón se halla en seguida en el hermoso patio cuya arquitectura recuerda el del Instituto ó antiguo «Colegio de estudios menores» también de Salamanca, con apéndices del de la casa de las Conchas. En la fachada se ven también grandes conchas diseminadas por el muro. El patio tiene un alto zócalo de azulejos de Sevilla con castillos y leones y «Plus ultra» pavimento es de ladrillo y azulejo combinado produciendo muy buen efecto.

En suma el pabellón resultará muy bonito y muy español, acaso el más bonito de toda la Exposición y esto que no basta que lo digamos nosotros, comienzan ya a decirlo los extranjeros con lamentos siempre, ya que no reproches de que venga con tantísimo retraso. Ocupa además por rara coincidencia una posición privilegiada, lejos del centro de la exposición y de la entrada de honor allá en lo alto y casi fuera del radio de la exposición tanto que le tendrán que hacer una entrada aparte, sobre una especie de barranco ocupando una posición que podrá haber sido de desprecio pero que resulta sin duda la más hermosa.

Desde él se contempla el hermoso panorama de las dos exposiciones Artística y Etnográfica, encuadradas por fuertes manchas de tupida frondosidad y al fondo las alegres laderas del Monte Mario. En la Exposición Artística faltó solo inaugurar el pabellón español pero en la Etnográfica apenas hay alguno inaugurado. Y en la Industrial de Turín apenas media docena abrieron sus puertas. Consolémonos.

A. Xaulin.

Roma, 20 Mayo 1911.

TRIBUNALES

Juicios orales

De tres causas ha conocido el Tribunal de Derecho.

Las dos primeras procedentes del Juzgado de Arenas y Cebrenos, por lesiones, seguida contra Rufo de León, Tomás Barderas y Francisco de Blás, a quienes el Fiscal acusa de un delito de lesiones, solicitando la pena para el Rufo de un mes y un día de arresto mayor y para Tomás cuatro meses y un día de igual arresto y al Francisco cinco meses.

Los letrados señores Hernández

D. E.) y Biquero solicitaron la absolución.

Ultimamente vió una causa por desobediencia del Juzgado de Arévalo, en la que tra procesado Agapito González, después de las pruebas el Fiscal retiró la acusación.

Actuó como defensor el Sr. Nieto. Quedaron para sentencia.

..

Hoy se han celebrado otros tres juicios.

Uno de ellos era de causa procedente del Juzgado de Arévalo contra Buenaventura Muñoz Sáez, por hurto. Defendía al procesado el letrado Sr. Velayos y le representaba el Procurador Sr. García Resina.

Practicadas las pruebas el Fiscal Sr. Alcón, retiró la acusación que venía sosteniendo.

En las otras dos causas era defensor el Sr. López Alonso y Procurador el Sr. Madejón. Una de ellas procedía del Juzgado de Cebrenos, contra Nicolás Esteban Alonso, por tentativa de hurto y la otra del Juzgado de Arenas contra Teodomiro González por amenazas a un agente de la autoridad.

En ambas sostuvo la acusación el Sr. Fiscal y previos informes de los señores Alcón y López Alonso, que dieron conclusos los juicios para sentencia.

DESDE MELILLA

«El Gran Casino, del Zoco-el-Hach»

El matrimonio entre los rifeños

Ayer salí de paseo en unión de un compañero y decididos a hacer una excursión por nuestras posiciones exteriores.

A una distancia, próximamente de ocho kilómetros de Melilla está situado el «pintoresco» poblado de Zoco-el-Hach, hacia el cual nos dirigimos; llegados a él paramos delante de un edificio en cuya portada había un cartel que se lee, «El Gran Casino-Café Central.—Se sirven comidas.»

El mencionado edificio es de original construcción y singular arquitectura. Las fachadas miden próximamente, la considerable altura de dos metros; siendo su material de piedra arcillosa de la peor. El tejado de tierra para que el interior del «café» se vea libre de las consecuencias que las nubes pueden producir durante los lluviosos días de invierno.

Mi compañero y yo, fatigados un tanto por el viaje, decidimos internarnos dentro con el objeto de encontrar en él las comodidades necesarias.

Efectivamente: tres moritos que allí había decidieron, al momento, ponerse a nuestro servicio facilitándonos dos banquetes de madera en los cuales tomamos el desayuno; después nos sirvieron un «Te» con el suculento cogollo de hierba-buena y unas gotitas de aguariente de éste queso se expando en establecimientos tan concurridos e importantes como lo es «El Gran Casino» del Zoco-el-Hach.

Apurado el líquido pedimos una barraja y en unión de dos de aquellos moritos nos entretuvimos en jugar algunas partidas al «tute».

Durante el juego les hicimos algunas preguntas acerca de sus costumbres, a las que contestaron categóricamente.

Preguntándoles respecto a la manera de efectuar el matrimonio dijeron:

«Nosotros cuando casar un matrimonio con una púa pinchar y hacer sangre a uno en brazo, después al otro y juntar sangre; luego matar vacas, carneros u otras reses, invitar a gente familia y comer todos juntos. Si los contrayentes ser ricos, entonces correr pólvora y hacer mucha función. Nosotros no ser como ustedes que cuando casar tener que vivir

siempre con la misma «mujera». Nosotros comprar una y cuando no estar agusto con ella echarla por campo andar ó entregar a su padre, y si faltar al marido en casos deshonestos cortar cuello y nadie poder decir nada, que para eso pagar, por lo tanto poder disponer de ella. El moro que ser rico poder comprar todas las que quiera y después deshechar las que no le convengan; pero no poder vender ninguna. Una «mujera» que sea bonita valer más que una fea; pero si ser rica, entonces valer mucho más porque heredar hacienda cuando su padre morir.»

Estas fueron las principales explicaciones que nos dieron los moritos, después de las cuales pagamos el gasto, que ascendía a la enorme suma de veinte céntimos, y despidiéndonos de nuestros nuevos «amigos», que nos estrechaban la mano en prueba de amistad y agradecimiento, continuamos nuestro viaje de regreso, pero sin olvidar jamás las comodidades que tanto higiénicas como corporales se encontraban en el renombrado y magnífico «Café Central» de la elegante población del Zoco-el-Hach.

Crispín Muñoz.

Melilla 26 de Mayo de 1911.

Medalla escapulario

En virtud de un decreto de Su Santidad Pío X, ha autorizado la sustitución del escapulario de paño por la medalla metálica. Estas medallas de oro y plata, las encontrará el público en la casa KAISER.

Inmenso surtido en Pulseras, pendientes, sortijas, botonaduras, alfileres de corbata etc. en oro y piedras finas.

Joyería Platería Relojería KAISER.—6, Alcázar, 6

El ferrocarril de Avila a Salamanca

El sábado último fué aprobado por el Senado el dictamen de la comisión mixta acerca de referido Ferrocarril, Quedaron por tanto terminados a satisfacción y por lo que afecta a la Alta Cámara los trámites por que había de pasar este asunto.

Al consignar tan lisonjero resultado cumplimos gustosos el grato deber de reiterar al celoso Senador por esta provincia y Presidente de medecionada comisión D. Nicolás Sánchez Albornóz, y demás representantes de las regiones a quienes interesa la realización de aquel proyecto y por ella laboran incesantemente, la gratitud de sus representados.

DON ANGEL PEÑALBA CRESPO

En la mañana de ayer dejó de existir en esta ciudad, el organista de la S. I. Catedral y conocido Prof sor de música, D. Angel Peñalba Crespo.

Era aquí persona muy apreciada y singularmente querida por sus excepcionales dotes de carácter, por lo que su muerte ha sido muy sentida, siendo prueba de ello la numerosa concurrencia que esta mañana ha asistido a la conducción de su cadáver, en cuya comitiva formaba la banda municipal, que durante el trayecto ejecutó una marcha fúnebre y una nutrida comisión, con bandera enlutada, del Orfeón Teresiano Abulense, del que el finado fué fundador y primer Director.

En el atrio de San Vicente, el orfeón interpretó de modo muy sentido el Responsó, queriendo con ello testimoniar la última prueba de gratitud al Sr. Peñalba.

Descanse en paz nuestro querido amigo y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

NOTICIAS

Ayer y con gran solemnidad fué administrada la primera Comunión a varios niños de esta capital, entre los que recordamos a Juanito Mora, Mariano y Juan Carramolino P. Lar Simón, Josefa y José Ruiz, Angel García Guerras y Pepito Sánchez, a cuyos dichosos padres les enviamos nuestra enhorabuena.

LA UNIVERSAL

GRAN SASTRERIA

4, Reyes Católicos, 4, Avila

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de los señores sacerdotes de la Diócesis, que acaba de recibir un gran surtido en jergas vicuñas y sargas para toda clase de hábitos tales.

Dadas las condiciones en que puede trabajar, le permite competir con todas las casas de España en precios y géneros.

Eugenio Martín.

Reyes Católicos, 4. La Universal. 23

Ha sido ascendido al empleo superior inmediato, el Aspirante de la Administración, de Contribuciones de esta provincia, D. Cándido Belmonte.

Cristobal Pardo Vaquero. Véase anuncio cuarta plana.

De un prado titulado el Pozuelo de la Dehesa, término de Cabezas del Villar, han sido hurtadas dos caballerías y dos potras.

El Juzgado de Instrucción de Piedrahíta encarga a las autoridades procedan a su busca y captura.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general.

Único depósito.—FARMACIAGUE RRAS. 23

El oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Fernando Gandásegui, ha sido ascendido al empleo superior inmediato y destinado a prestar sus servicios a la provincia de Oviedo.

Fábrica de Chocolates de D. Luis Sampedro, véase el anuncio de cuarta plana.

Para Madrid y acompañando a su distinguida madre la señora viuda de Santos, salió ayer nuestro querido compañero de redacción, José Santo Pérez

Fumadores, pedir papel ABADIE 23

El día 15 del próximo Julio, se dará comienzo a las operaciones de amojonamiento del monte número 11 del Catálogo de los de utilidad pública de esta provincia.

Para la curación de la anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, recetan los médicos el DINAMOGENO Sáiz de Carlos por ser el más activo de los tónicos reconstituyentes. 23

Para ocupar una plaza de aspirante, vacante en la Administración de Contribuciones, de esta provincia, ha sido nombrado D. Fermín Sánchez Pousa.

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

CASA

Se vende la señalada con el núm. 3 de la calle Esteban Domingo. Consta de planta baja y principal, tiene paños bolegis; para tratar con sus dueños que habitan en la misma. 14

PÁGINA AGRICOLA

Los abonos en la producción de las judías ó alubias

Está muy generalizada la costumbre de emplear estiércol como abono de las judías. Este procedimiento es á todas luces absurdo, pues el estiércol contiene principalmente nitrógeno, elemento que dicha planta, como todas las demás leguminosas, toma de la atmósfera, no necesitando, por tanto que se le proporcione en forma de substancia fertilizante. En cambio las judías requieren mucha mayor cantidad de potasa y de ácido fosfórico que las que les proporcionan una buena estercoladura.

Resulta, pues, que al aplicar el abono de cuadra á la referida planta, pierde el agricultor una enorme cantidad de nitrógeno y la cosecha no puede ser grande por falta de fertilizante fosfo potásico.

En algunas provincias españolas ya comienza á emplearse el superfosfato; pero se prescinde de los sales potásicas, y este sistema es tan defectuoso como el primero, porque las alubias son muy ávidas de potasa.

Prueba patente de lo que antecede es el siguiente experimento hecho en León por D. Santos Sánchez.

ABONO POR HECTAREA

Parcela 1.ª 15.000 kilos de estiércol. Produce 2.452 kilos de alubias por hectárea.

Parcela 2.ª 500 kilos de superfosfato Produce 3.111 kilo de alubias por hectárea.

Parcela 3.ª 500 kilos de superfosfato y 200 de cloruro potásico. Produce, 5.343 kilos de alubias por hectárea.

Se ve que la producción de la tercera parcela (con abono fosfatado y potásico) fué más del doble de la obtenida en la parcela con estiércol, y que al suprimir la potasa en la 2.ª parcela, disminuyó la cosecha considerablemente.

Estas cifras y otras muchas que pudiéramos citar, demuestran la conveniencia de prescindir del estiércol, en el referido cultivo y recurrir al empleo de 400 á 500 kilos de superfosfato y 150 á 200 de cloruro ó de sulfato de potasa por hectárea, enterrando dichos abonos, por medio de una labor algunos días antes de la siembra.

LIBROS Y REVISTAS

Crónica de la Guerra de Africa.

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 63 y 64 de tan importante obra; en el primero concluye el señor García Faria el relato del «Viaje del Ministro de Fomento,» con el estudio de las producciones agrícolas del territorio rifeño, sistemas de cultivo, reformas que pudieran implantarse, presupuestos de agricultura y las carreteras que han de facilitar el tráfico. D. Manuel del Corral, prosigue el relato de la campaña, narrando el regreso de las tropas á España, recibimiento que se les dispuso en Madrid y servicios prestados por los cupos de Sanidad y Administración militar.

Además de los grabados que ilustran el texto, al cuaderno 63 acompaña un mapa de la ruta seguida por la comisión que acompañó al ministro en su viaje.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

Se vende un magnífico reloj antiguo de caja.

Razón en esta Administración.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 30.—Martes.

Santos Fernando Rey y C.; Exurperancio O., Gabino O. y Crispulo M.

CULTOS

En la Catedral, á las nueve Prima y Tercia, después Misa, á la que sigue el rezo de Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres y cuarto.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente continúa la Novena á Nuestra Señora del Amor Hermoso, con Misa todos los días á las ocho y por la tarde á las seis, plática, ejercicio y solemne reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente

En San Antonio por la mañana á las ocho misa y por la tarde, á las cinco el ejercicio de los Trece Martes.

La Misa y Oficio divino son de San Fernando Rey, con rito doble de segunda clase y color blanco.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 27.—Nacimientos. Jacobo Angel Ascensión Roldán Losada y Maria de la Asunción Susana Casillas Martín.

Día 28.—Defunciones Leoncio de la Llera Navas, Angel Peñalva Crespo, Timoteo Gutiérrez González y Plácida Díaz Carrera.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

Matadero público.—Día 28.—Se degolló una ternera.

Recaudado por consumos 724'27 ptas

SEGURO DE VIDA

Avila. 29 de Mayo de 1911.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son;

- Trigo, á 45 reales fanega.
- Centeno, de 29 á 30.
- Cebada, de 24 á 25
- Algarrobas, de 25 á 26
- Harina E. á 18 rs arroba
- Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
- Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
- Idem de 2.ª P. á 16 1/2 id.
- Salvados.—Tercera baja á 21 reales la nega
- Comidilla á 12 id
- Gordo á 8 id.
- Triguillo de 10 á 20 según clases.
- Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—28.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, de 43 á 43 1/2 reales las 94 libras.
- Centeno á 31 y 32 id. las 90 id.
- Cebada á 23 y 23 1/2 id. la fanega.
- Algarrobas de 23 á 24 id. id.
- Calculáse la entrada de trigo en 500 fanegas.
- Tendencia del mercado firme.
- Temporal bueno

Cantalapiedra.—28.

- Trigo entrada 300 fanegas, a 41 1/2 42 las 94 libras.
- Centeno 50 id. á 29 1/2 y 30 las 92 id.
- Cebada 80 id. á 23 y 23 1/2 la fanega.
- Algarrobas 60 id. á 24 y 24 1/2 id.
- Harina de 1.ª á 17 rs. arroba
- Idem de 2.ª á 16 id. id.
- Idem de 3.ª á 15 id. id.
- Compras flojas.
- Tiempo de lluvias con buena temperatura.
- Aspecto de los campos bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—28.

- Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 42 á 43 reales fanega.
- Cebada 150 de 25 á 25 1/2 id.
- Centeno 40 de 29 á 30 id.
- Algarrobas 160 de 22 á 23 id.
- Guisantes 20 de 29 á 30 id.
- Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
- Idem de 2.ª á 17 id. id.
- Idem de 3.ª 16 id.
- Compras encalmadas y flojas.
- Tiempo variable y sin sembrar.
- Aspecto de los campos bueno.

Medina del Campo.

- Cotización de cereales en el mercado del 28 de Mayo 1911.
- Trigo 800 fanegas á 44 1/2 reales.
- Centeno 50 á 24 1/2 id.
- Cebada 200 á 30 id.
- Algarrobas, 100 á 23 id
- Tendencia del mercado floja.
- Harina de 1.ª á 16 1/2 reales arroba.
- Idem de 2.ª á 15 1/2 id.
- Idem de 3.ª á 14 id

Mombeltran.—28 de Mayo

- Tiempo bueno.
- Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
- Vino tinto, á 17 reales cántaro.
- Acete superior, á 73 id., id.
- Hueso de la aceituna á 6 y 8 id. fanega.
- Acetunas ingertas de agua, á 100 id.
- Idem negras de maminilla á 54 id. id.
- Cebada á 27 id. id.
- Patatas á 5 id. arroba.
- Huevos á 4 id. docena
- Aspecto de los campos, bueno.

Pedro Bernardo.

- Notas del mercado del 28 de Mayo de 1911.
- Trigo á 12'50 pesetas fan ga.
- Centeno á 8'00 id. id.
- Cebada á 6 id id.
- Garbanzos á 5'00 id. arroba.
- Patatas á 1'25 id. id.
- Vinos blancos á 6'00 id. cántara.
- Vinos tintos de 4 á 4'50 id. id
- Acetites á 18'25 id id.
- Hueso de la aceituna á 1'50 id. fanega.
- Pocas trasaciones.
- Aspecto del campo malo.

Piedrahita 28 Mayo.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebrado ayer han regido los precios siguientes: Trigo á 11'50 pesetas la fanega. Centeno á 7'75 id. id. Cebada á 6'75 id. id. Algarrobas á 6'00 id. id. Patatas á 1'25 id. la arroba. Huevos á 0'80 id. docena. Garbanzos á 28 id fanega. Alubias á 32 id. fanega.

Sastrería de militar y paisano

DE LUIS RUIZ LOMBARDO (SUCESOR DE HERRERO)

El dueño de esta antigua y acreditada sastrería, participa á su numerosa clientela que acaba de recibir un gran surtido en géneros para la presente temporada y los últimos y más elegantes figurines.

Se confeccionan toda clase de prendas para militares; con paños garantizados en color y calidad.

Habitos talares para señores sacerdotes, cuyos géneros recibe de las principales fábricas.

Confección de toda clase de prendas para señoras.

NO CONFUNDIRSE

17, Zendrera 17, AVILA

VENTA

de una espaciosa casa sita en la calle de Tomás Pérez núm. 2.

Consta de tres magníficos locales para comercios, almacenes, entresuelos, principales, segundos y terceros.

Para tratar con sus dueños en el entresuelo derecha de dicha casa.

Venta de casas

A voluntad de su dueño se venden dos en esta población, una en la calle de Santo Tomé señalada con el número 6; y otra en la Plazuela de Santo Domingo número 2.

Del precio y condiciones informarán, Plaza de la Catedral, núm. 6, segundo. Avila.

TALLER DE MARMOLES DE J. J. Perales

Se ha trasladado á la calle de Pescadería núm. 1.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jimenez.



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos. 14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 — 14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	850 — 16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se cargan nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Adetall. P. 28

CALVOS La solidez del Cabello Villena

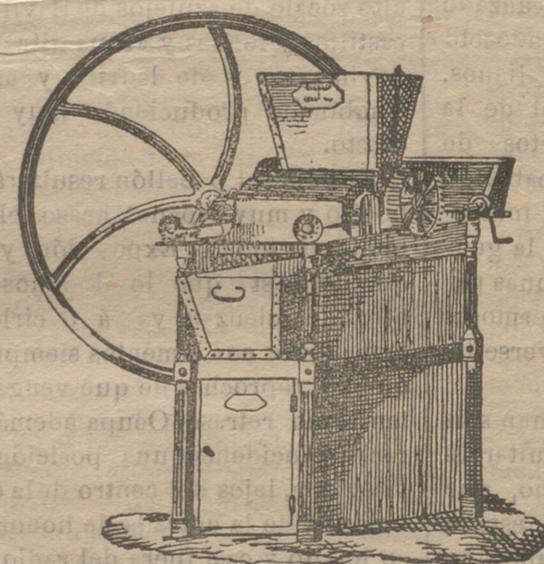
Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Reconoce el cabello á los treinta días de su uso, donde existe raíz, se desarrolla el cabello caído convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo cuantas enfermedades se residencian en el cuero cabelludo.

¿Padece Ud. de Hemorroides?

La Pomada Villena, es infalible para curarlas á la segunda aplicación, mandando las molestias á los diez minutos. Reconocida por infinidad de eminencias médicas, como la más eficaz é inofensiva. Se garantiza. Precio 3 pesetas bote.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidad. Pedir estos tres productos en Farmacias y Droguerías. Al por Mayor Pérez, Martín y Compañía. Alcaí 7.—MADRID.



Refinadora

FABRICA DE CHOCOLATES

DE LUIS SAMPEDRO

Pedro de la Gasca 14

Por la adulteración á que se presta este excelente alimento son muchos hoy los que se abstienen de tomarlo, por eso se hace preciso garantizar su pureza y á eso se compromete esta fábrica asegurándole que los chocolates en ella elaborados son de excelente cualidades.

Los precios son de 1'25; 1'50; 1'75; 2; 2'50 y 3 pesetas los 460 gramos, con canela y sin ella.

En el mismo establecimiento se venden cacao, azúcar, café, té y para niños pastillas, pitillos y puros.

Los pedidos para fuera se remiten franco de embalaje.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELLANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Sepbre (ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídase prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano DE

Eugenio Martín Gil

4. Reyes Católicos. 4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esperada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos, talaras y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4. Reyes Católicos. 4.

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco y C. Hermano, de Jerez de la Frontera

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero; 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente pasada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre. Judirectamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 24 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes. Directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana y Veracruz, Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 4, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Industria agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Armas, etc., etc.—En 9^{ta} edición los datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. DD.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, distritos, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las estancias, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias, con los nombres y apellidos de los principales.

ES EL ÚNICO que da por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas reproducidas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

COMERCIO DEL VALENCIANO

CRISTOBAL PARDO VAQUERO

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros, paraguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca, objetos de cristal con fotografía de Santa Teresa é infinidad de objetos imposible de enumerar

Especialidades de la casa á precios inverosímiles. Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Lavabos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal. Paraguas par caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legüsimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinchas, correderas, pulgas, moscatones, topes, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos.

Baules mundos lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante. Sillas haya asiento y respaldo imitación cuero, desde 5 pesetas; sillas de 13 y butacas mimbre desde 1'50 en adelante.

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.

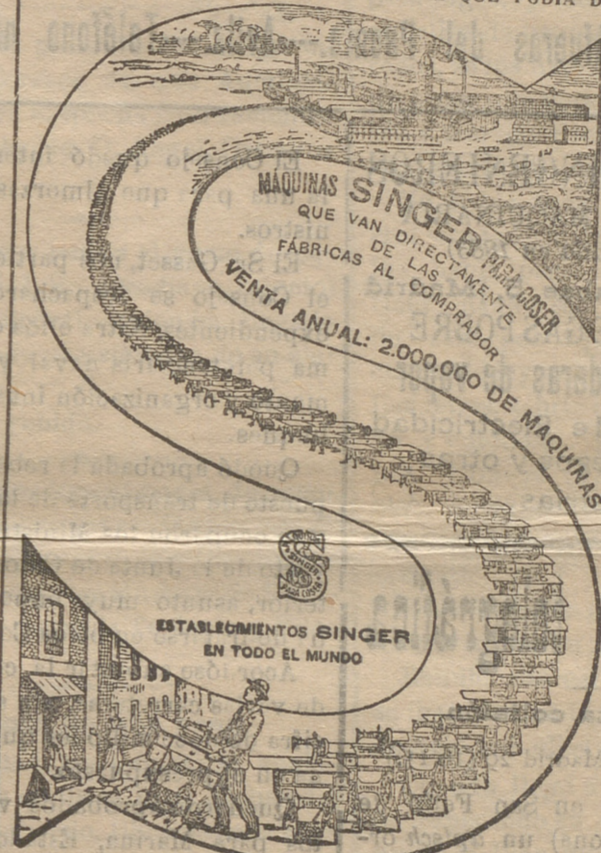
¿Queréis conservar vuestra salud? bebed solamente agua filtrada.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

San Segundo 13, AVILA

FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS

Hijos de Vicente Roses

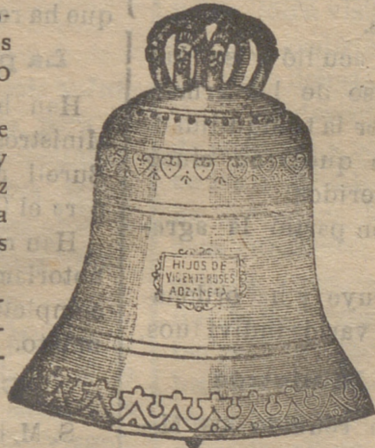
Adzaneta (Valencia)

Esta casa está recomendada por los señores obispos y cuenta 200 años de existencia.

A cada campana se le da el tono que se pida y se garantiza por diez años siendo por cuenta de la casa los arrastres de ida y vuelta.

Pago á plazos y al contado facilitando á las parroquias toda clase de facilidades.

Pidanse catálogos.



Estacasa fabrica cerá pura de abejas, Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y peinados.

Dirigirsn á la casa. Esta fundición obtuvo Medalla de oro en la Exposición de Valencia el año 1909.

Campanas fundidas en la Diócesis de Avila: Pedro Bernardo, Navas del Marqués Villarejo del Valle, San Esteban del Valle, etc.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedel Estómago.

INDICACIONES

Las delBañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso atóxico y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparat espiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualdad de bicarbonatada azoada. Indicaísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosís, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañeario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Bañeario

AGENCIA DE PUBLICIDAD
JOSE STORR
HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR
PROPIETARIO
EMILIO COLOMINA
La más antigua de Madrid. Precios sin competencia par anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.
Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid
PIDANSE TARIAS QUE SE ENVIAN GRATIS

LAUNION Y RENIX EL ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE

ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha